

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley**

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina	Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica
Hermann Mena	RECTOR	San Miguel de Urququí, Hacienda San José S/N y Proyecto Yachay	100119	(06) 2999 500	<a href="mailto:mena@yachaytech.edu.ec">mena@yachaytech.edu.ec</a>

**Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)**

<b>Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))</b>	"NO APLICA" La Universidad de Investigación de Tecnología Yachay no cuenta con procesos desconcentrados.
<b>Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)</b>	
<b>Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica</b>	

**Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)**

Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
"NO APLICA" En virtud de que actualmente la Universidad no cuenta con el Coordinador de Planificación Estratégica las solicitudes deben ser direccionadas a Rectorado.	San Miguel de Urququí, Hacienda San José S/N y Proyecto Yachay	(06) 2999 500	2007	100119	<a href="mailto:rector@yachaytech.edu.ec">rector@yachaytech.edu.ec</a>	<a href="#">Resolución Nro. UITEY-REC-2017-0026-R</a>

<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	30/06/2020
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	MENSUAL
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):</b>	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):</b>	ÁLVARO VINICIO PÁEZ MORALES
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	<a href="mailto:apaez@yachaytech.edu.ec">apaez@yachaytech.edu.ec</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	(06) 2999500 EXTENSIÓN 2607